EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO "**DESur**"

CODIGO DEL CONTRATO: DESur-CD-23-2025

FORMATO.	
VERSIÓN.	

Prestar servicios profesionales de REVISORIA FISCAL para la Empresa de Vivienda y Desarrollo Urbano y Rural del Municipio de Envigado DESur.

Alcaldía de Envigado

Elaborado de conformidad con la metodología propuesta por la Agencia Nacional para la Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, detallada en el "Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Proceso de Contratación"

Nº	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN	CONSECUENCIA	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA	A QUIÉN SE LE ASIGNA	TRATAMIENTO/CONTROLES	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA	AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	COMO SE REALIZA EL MONITOREO	PERIODICIDAD
													IMPAC. TRATAMIENTO								MONITOREO Y REVISIÓN	
1	GENERAL	INTERNO	PLANEACIÓN	OPERACIONALE;OPERACIONALE	Que se describa de manera inadecuada la necesidad que se pretende satisfacer. Que los requisitos habilitantes y de idoneidad queden mal establecidos.	Que se describa de manera inadecuada la necesidad que se pretende satisfacer. Que los requisitos habilitantes y de alificación queden mal establecidos. Deficiente elaboración del presupuesto de la obra.	2. IMPROBABLE	2. MENOR	0	BAJO	DESUR	Comité de contratación. Estudio de Mercado. Diseños revisados y definitivos.	1. RARO	2. MENOR	3	BAJO	SI	DESUR	PLANEACIÓN	CONTRATACIÓN	Seguimiento al contrato desde la etapa de planeación. Alerta de cualquier inconsistencia detectada en el proceso.	Permanente durante la etapa de planeación y contratación.
2	GENERAL	INTERNO	PLANEACIÓN	OPERACIONALE;OPERACIONALE	Falta de capacidad para promover y adelantar el proceso de selección.	Revocatoria del Proceso de selección. Nulidad del acto administrativo de apertura.	2. IMPROBABLE	2. MENOR	0	BAJO	DESUR	Identificación de la necesidad mediante el NECOP, socializado en Comité de Contratación. Invitación apropiada a proponentes Buen manejo del Registro Provedores Interno	1. RARO	2. MENOR	3	BAJO	SI	DESUR	PLANEACIÓN	CONTRATACIÓN	Invitar a entidades identificadas y realizar la invitación del proceso vía correo electrónico y vía telefónica.	Una vez durante la etapa de contratación.
3	GENERAL	INTERNO	PLANEACIÓN	OPERACIONALE;OPERACIONALE	Selección de una oferta como adjudicataria que no cumpla con los requisitos habilitantes o cuyo oferente se encuentre incurso en alguna inhabilidad o incompatibilidad.	Posible nulidad del contrato. Investigaciones administrativas, fiscales, disciplinarias y penales.	2. IMPROBABLE	2. MENOR	0	BAJO	DESUR	Comité de contratación Comité de evaluación Carta de Invitación y requisitos inhabilidades e incompatibilidades	1. RARO	2. MENOR	3	BAJO	SI	DESUR	PLANEACIÓN	CONTRATACIÓN	Verificación de especificaciones técnicas, jurídicas y financieras requeridas para cumplir con la necesidad. Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la fase precontractual.	Permanente durante la etapa de planeación y contratación.
4	GENERAL	EXTERNO	PLANEACIÓN	OPERACIONALE;FINANCIEROS	Cambios en la normativa que modifique o imponga nuevas obligaciones a la ejecucion de la revisoria fiscal	del contrato y posible variación del valor del mismo.	3. POSIBLE	3. MODERADO	0	ALTO	CONTRATISTA	Actualización constante por medio de la persona o empresa elegida para la revisoría fiscal una vez que la actualización constante es el tema número uno del existo de la buena información	1. RARO	2. MENOR	3	BAJO	SI	DESUR	PLANEACIÓN	CONTRATACIÓN	Verificación de cumplimiento de la normatividad y aprobación de las mismas. Acompañamiento desde la dirección jurídica del respecto al proceder que se debe implementar en caso de la materialización del riesgo.	Permanente durante la etapa de planeación y contratación.
5	GENERAL	INTERNO	PLANEACIÓN	OPERACIONALE;FINANCIEROS	Celebración de contratos sin el lleno de los requisitos legales.	Posible nulidad del contrato. Investigaciones disciplinarias y penales.	1. RARO	2. MENOR	0	BAJO	DESUR	Identificación de la necesidad mediante el NECOP, socializado en Comité de Contratación. Invitación apropiada a proponentes. Buen manejo del Registro Provedores Interno.	1. RARO	2. MENOR	3	BAJO	NO	DESUR	PLANEACIÓN	CONTRATACIÓN	Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la fase precontractual. Seguimiento a la decisiones tomadas en el Comité de Contratación.	Permanente durante la etapa de planeación y contratación.
6	GENERAL	EXTERNO	PLANEACIÓN	OPERACIONALE;FINANCIEROS	Incumplimiento a las clausulas, requisitos y/o acuerdos definidos en el contrato.El contratista no firma el contrato dentro de los plazos establecidos en las clausulas del contrato. El contratista no entrega los documentos que soportan los tramites para legalizar el contrato.	Declaraciones de incumplimiento a contratista para aplicar multas o clausulas penales, incumplimiento al plan de contratación, retrasos en la prestación del servicio	2. IMPROBABLE	2. MENOR	0	BAJO	CONTRATISTA	Buen análisis de la propuesta a presentar.	1. RARO	2. MENOR	3	BAJO	NO	CONTRATISTA	PLANEACIÓN	CONTRATACIÓN	Determinación de protocolos internos para atender estas situaciones que involucren a todas las áreas vinculadas. Seguimiento por parte del supervisor del contrato.	Permanente durante la etapa de planeación y contratación.
15	GENERAL	INTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONALE;FINANCIEROS	Inadecuado manejo de la información a la cual tiene acceso el contratista.	Mal uso de la información, afectación de la imagen de la entidad contratante.	2. IMPROBABLE	3. MODERADO	0	MEDIO	CONTRATISTA	aplicar cláusulas del contrato	1. RARO	2. MENOR	3	BAJO	SI	DESUR	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	Seguimiento y control por parte del supervisor. Claridad en la redacción de las cláusulas. Acompañamiento desde la dirección jurídica del proceso.	Permanente durante todas las etapas del proceso de contratacion
16	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONALE;OPERACIONALE	Baja calidad de la informaciónde las auditorias realizadas por la revisoria fiscal.	Deficiencia o demora en la prestación del servicio.	2. IMPROBABLE	2. MENOR	0	BAJO	CONTRATISTA	SUPERVISION DE LA EJECUCIÓN	1. RARO	2. MENOR	3	BAJO	SI	DESUR	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	Seguimiento y control por parte del supervisor. Realización de comités periodicos con el contratista, con el fin de conocer cada detalle de la ejecución del contrato.	Permanente durante la etapa de ejecución.
17	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONALE;OPERACIONALE	Suspensión o cancelación de la tarjeta o matricula profesional, para aquellas profesiones que así lo establecen.	Deficiencia o demora en la prestación del servicio.	3. POSIBLE	2. MENOR	5	MEDIO	CONTRATISTA	Supervisión constante del contrato durante la ejecución. Cronograma de obra y seguimiento a la ruta critica para conocer los requisitos necesarios para su correcta ejecución.	1. RARO	2. MENOR	3	BAJO	SI	DESUR	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	Seguimiento y control por parte del supervisor. Realización de comités periodicos con el contratista, con el fin de conocer cada detalle de la ejecución del contrato.	Permanente durante la etapa de ejecución.
18	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONALE;OPERACIONALE	No liquidar los contratos en los plazos acordados en el contrato o los establecidos por la Ley.	Detrimento patrimonial. Pérdida de competencia para liquidar en sede administrativa. Incertidumbre del estado del contrato. Falta de paz y salvo por las partes.	1. RARO 2. MENOR		3	BAJO	DESUR	Supervisión constante al contrato y acompañamiento desde la secretaria general	1. RARO 2. MENOR		3	BAJO	NO	DESUR	CONTRATACIÓN	EJECUCIÓN	Acompañamiento desde la dirección jurídica del proceso.	Permanente durante la etapa de liquidación.